



Se trazó un nuevo polígono fiscal de 356 metros

Bienes Nacionales visitó y realizó estudios en el punto geográfico Hito 1



Hasta el Hito 1 que marca el límite entre Chile y Argentina en la boca oriental del Estrecho de Magallanes, al norte de la comuna de Primavera en Tierra del Fuego, llegó la comitiva de funcionarios encabezada por el seremi de Bienes Nacionales, Sergio Reyes, y el encargado de la unidad de Catastro, Iván Sasso.

De esta manera, con el apoyo del personal que habita el faro Espíritu Santo, administrado por la Armada de Chile, se pudo trazar un nuevo polígono fiscal de 356 metros cuadrados, alineado a los diferentes puntos geodésicos o vértices que sirven de referencia para la confección de la planimetría del lugar y la

manutención del trazado fronterizo entre Chile y Argentina.

El seremi de Bienes Nacionales, planteó que “como Bienes Nacionales contribuimos a evitar interpretaciones erróneas o ambigüedad en la soberanía del Estrecho de Magallanes, expresó el Seremi Sergio Reyes. Esta visita entonces, responde a una permanente tarea de fiscalización territorial y también al cumplimiento del mandato presidencial de Gabriel Boric, para velar por los intereses soberanos del país sobre el Estrecho de Magallanes y el normal ejercicio de las labores que son propias del ministerio de Defensa en nuestra región”.